



Convocatoria Pública
Presentación de proyectos
del 05 de mayo al 15 de septiembre 2017

V FÓRUM DE CIUDADES Y TERRITORIOS CREATIVOS DE ESPAÑA

26, 27 y 28 octubre. Melilla 2017

CULTURA E INNOVACIÓN, MOTORES DEL TURISMO CREATIVO Y SOSTENIBLE



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA



Comisión
Nacional Española
de cooperación con UNESCO



Universidad
Rey Juan Carlos





“Melilla, La Puerta del Mediterráneo”



Juan José Imbroda Ortiz
Presidente

La mediterránea y española ciudad de Melilla encierra un incalculable tesoro cultural, que la hace grande ante el mundo, por pequeña que sea su sombra entre los gigantes de Oriente y Occidente, casi imperceptible pedazo de Europa en el norte de África, pero tierra y testigo de las más antiguas civilizaciones del mundo.

Sus fortalezas medievales, sus edificaciones modernistas, su cultura viva y su sabor a sal la convierten en codiciado puente entre dos orillas. Tradicional y moderna, Melilla y sus gentes representan en el conjunto de nuestro país una atractiva e inexplorada propuesta que sumar al impulso creativo e innovador de la **Red de Ciudades y Territorios Creativos de España**.

Aromas y colores de las culturas que forjaron la civilización andalusí transcurren por sus calles y plazas, se entremezclan en su ambiente, en un escenario vivo de apasionante patrimonio y convivencia.

El papel de la cultura como inductor del progreso de las sociedades y su instrumentalización para el desarrollo encuentran en nuestra ciudad un espacio idóneo para la generación de ideas y proyectos, capaces de activar sinergias y provocar soluciones imaginativas de crecimiento y dinamización de los territorios.

Melilla, comprometida con la transformación en red y la apuesta por la creatividad y la innovación, en conjunción con su entorno privilegiado, se convierte en interesante foco de interacción con el resto de propuestas participantes en el **V Fórum de Ciudades y Territorios Creativos de España**.

El Turismo Creativo y Sostenible se convierte en un puente entre culturas y **“Melilla, La Puerta del Mediterráneo”** les espera. No se la pierdan.

Juan José Imbroda Ortiz
Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla



V FÓRUM DE CIUDADES Y TERRITORIOS CREATIVOS DE ESPAÑA

www.espanacreativa.es
[#CopaEspañaCreativa](#)
[#EspañaCreativa](#)
[#ForumMelilla2017](#)

Cultura e Innovación, motores del Turismo Creativo y Sostenible

El V FÓRUM DE CIUDADES Y TERRITORIOS DE ESPAÑA abordará: *“Cultura e Innovación como motores del Turismo Creativo y Sostenible”* y se desarrollará los días 26, 27 y 28 de Octubre en la ciudad de Melilla. El Fórum, será coorganizado por la Ciudad Autónoma de Melilla, la Asociación España Creativa: Innovación en Red y el Máster en Economía Creativa, Ciudades e Innovación de la Universidad Rey Juan Carlos.

El 5 de Mayo se abre el plazo de concurso del Fórum, a través de la presente CONVOCATORIA PÚBLICA, a los más de 8.100 Ayuntamientos de España, a sus 19 Autonomías, además de Diputaciones, territorios insulares y demás demarcaciones territoriales jurídicamente constituidas. También podrán participar las Empresas y Organizaciones no lucrativas. A través de este concurso público, **se seleccionarán hasta 20 proyectos creativos e innovadores** que se presentarán públicamente en el espacio del Fórum. Éste viene acompañado de conferencias y mesas redondas en torno a *“Cultura e Innovación, motores del Turismo Sostenible y Creativo”*, además de actividades complementarias en Industrias Culturales y Creativas.

Las Ciudades, los Municipios, los Territorios Insulares, las Comarcas jurídicamente constituidas y Regiones de España, podrán pasar a formar parte de la **Red de Ciudades y Territorios Creativos de España** constituida este pasado año 2016, como **caso único a nivel mundial**, con **34 Socios Fundadores**.

2017 - AÑO INTERNACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO DECLARADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA NACIONES UNIDAS

«El año 2017, declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, es una oportunidad única para promover el valor del turismo en la conservación de nuestros valores, diversidad y patrimonio. El turismo devuelve la vida a actividades y costumbres tradicionales, empodera a las comunidades y alimenta su orgullo, promoviendo la diversidad cultural y haciéndolas más conscientes del valor del patrimonio.

Cada día, más de tres millones de turistas cruzan las fronteras internacionales. Cada año, casi 1.200 millones de personas viajan al extranjero. El turismo se ha convertido en un pilar de las economías, un pasaporte para la prosperidad, y una fuerza transformadora que puede mejorar la vida de millones de personas. El mundo puede, y debe, aprovechar el potencial del turismo mientras nos esforzamos por hacer realidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Año Internacional es una oportunidad única para mostrar que el turismo puede ayudarnos a alcanzar el futuro que queremos, así como para determinar, entre todos, el papel exacto que tendrá el turismo en la agenda de desarrollo sostenible de aquí a 2030 y después; una oportunidad única para asegurarnos de que el turismo sea un pilar para lograr los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)»

TALEB RIFAI, Secretario general de la OMT, 2017

«La Agenda 2030 considera el Turismo Sostenible como un vector de desarrollo, creación de empleo y promoción de la cultura y los productos locales. El turismo forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuye de manera decisiva prácticamente a la totalidad de los 17 Objetivos gracias a su impacto en la lucha contra la pobreza, la promoción del trabajo decente, la igualdad de género, la mejora de los medios de vida de los jóvenes o la lucha contra el cambio climático»

*ALFONSO MARÍA DASTIS, Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación de España, 2017*



ORGANIZAN



FÓRUM DE CIUDADES Y TERRITORIOS CREATIVOS DE ESPAÑA

Es una iniciativa del **Máster en Economía Creativa, Ciudades e Innovación de la Universidad Rey Juan Carlos** que surge en el 2012 como una estrategia de colaboración entre Universidades, Administraciones y Empresas, con una visión innovadora que relaciona Economía Creativa, Cultura, Deporte, Turismo y Ocio, con Desarrollo Territorial y Gestión Urbana, creando nuevas oportunidades de empleo, generando identidad y diversidad cultural, conectividad y cohesión social.

El V Fórum está coorganizado por la **Ciudad Autónoma de Melilla**, la **Asociación España Creativa: Innovación en Red** y el Máster en Economía Creativa de la Universidad Rey Juan Carlos.

APOYO INSTITUCIONAL



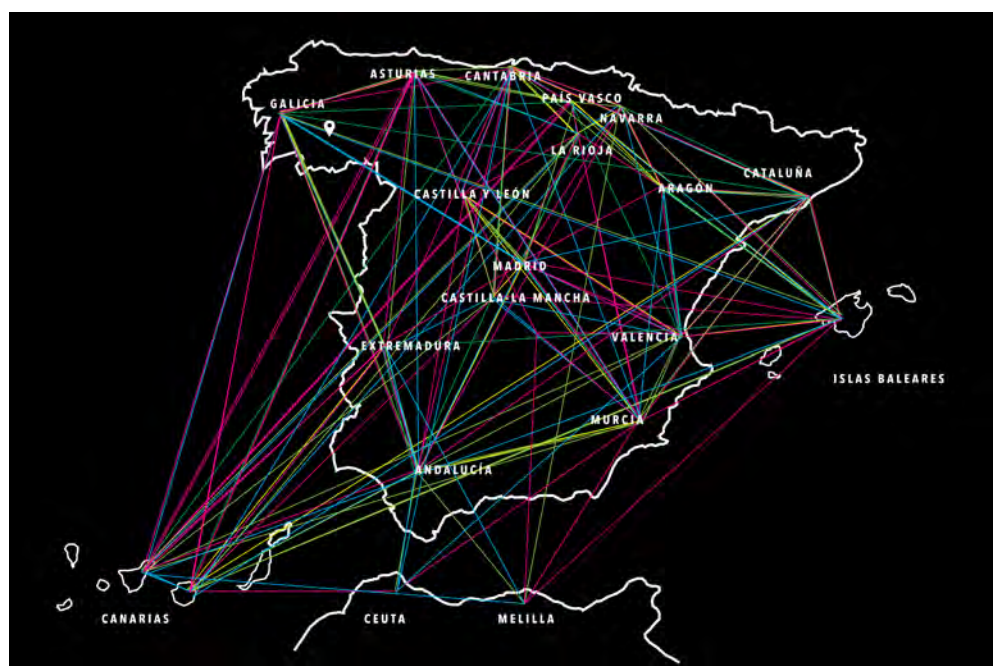
COLABORACIONES



RED DE CIUDADES Y TERRITORIOS CREATIVOS DE ESPAÑA

“La idea surge de la necesidad de crear un modelo de innovación y creatividad en red que permita reposicionar nuestras ciudades y territorios, a partir de su creatividad y capacidad de innovar, con base en estrategias colaborativas y en su propia complementariedad, en aras de generar un territorio nacional más compacto e integrado.”

Belén Elisa Díaz (2016)
Presidenta España Creativa
Directora del Fórum de Ciudades y Territorios Creativos de España





MELILLA, LA PUERTA DEL MEDITERRÁNEO

CARÁCTER INTERNACIONAL 18 PAÍSES INVITADOS DEL MEDITERRÁNEO

Argelia, Chipre, Croacia, Egipto, Francia, Grecia, Israel, Italia, Líbano, Libia, Malta, Marruecos, Palestina, Portugal, Reino Unido, Siria, Túnez, Turquía

Contextualización

Melilla es una ciudad milenaria, sus vestigios se remontan al s.VI a.C., y desde entonces la ciudad ha estado ocupada ininterrumpidamente por fenicios, cartagineses, romanos, musulmanes y cristianos. Ciudad y puerto han mantenido vinculaciones comerciales permanentes desde el Estrecho de Gibraltar hasta el Mediterráneo Central, por ello desde tiempos muy recientes ha sido y es una ciudad de culturas en convivencia.

Ciudad española desde 1.497, ha generado un patrimonio fortificado hasta el s. XVIII en muy buen estado de conservación y un centro urbano modernista único del siglo XX.

Ese siglo XX es un periodo intenso y brillante en la historia de Melilla, cuando asume un importante papel regional que se evidencia en la pujanza de su sociedad y en su actividad comercial, así como el reflejo que éstas dejan en las construcciones y en la forma de vivir.

Actualmente sus señas de identidad como ciudad española, están fundamentadas en el respeto a su rico patrimonio histórico, monumental y a la convivencia étnica multicultural de su sociedad. Todos ellos son valores universales protegidos por la Constitución Española y por su Estatuto de Autonomía que han convertido a Melilla en Ciudad Autónoma desde 1995.

Es obvio que Melilla en el siglo XX inicia su quinto ciclo, en el que está todavía inmersa, cuando se transforma en una ciudad moderna y bien diseñada.

Ciudad que fue liberándose de las servidumbres militares inherentes a una fortaleza, al mismo tiempo que su sociedad civil asumía la responsabilidad de dirigir su realidad; con todo ello se generó una activa vida en la urbe cosmopolita, tanto en lo económico como en lo cultural.

Melilla La Vieja ha sido declarada Conjunto Histórico-Artístico y se muestra como una soberbia fortaleza asentada sobre un peñón que se adentra en el Mediterráneo, unido a tierra firme por un istmo.

Actualmente, es capital el aporte de la convivencia entre las cuatro culturas al presente de Melilla, sin olvidar la privilegiada situación que históricamente mantuvo la ciudad y que ha sabido conservar los importantes legados que fenicios, romanos y árabes dejaron en ella. Además de éstos, Melilla cuenta con más de 900 edificios modernistas y "art decó" que la han convertido en un singular

Museo arquitectónico diverso, exótico y diferente.



PROGRAMA

20
PROYECTOS
SELECCIONADOS

Ciudades
y Territorios
de España

CONFERENCIAS Y
MESAS REDONDAS

Turismo Creativo y
Sostenible

ACTIVIDADES
EXPERIENCIALES

Gastronomía, Música,
Pintura y Moda





CULTURA E INNOVACIÓN, MOTORES DEL TURISMO CREATIVO Y SOSTENIBLE

EXPOSICIÓN DE 20 PROYECTOS SELECCIONADOS DE ESPAÑA
+
CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS
+
ACTIVIDADES EXPERIENCIALES

Jueves, 26 Octubre - CIUDADES Y TERRITORIOS CREATIVOS:
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA

Viernes, 27 Octubre - CIUDADES CREATIVAS Y TERRITORIOS CREATIVOS:
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA.

Sábado, 28 Octubre - CIUDADES Y TERRITORIOS CREATIVOS:
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

Se abordará en el Fórum el papel del TURISMO SOSTENIBLE en las cinco áreas clave siguientes:

- 1- Crecimiento económico inclusivo y sostenible.
- 2- Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza.
- 3- Uso eficiente de los recursos, protección ambiental y lucha contra el cambio climático.
- 4- Valores culturales, diversidad y patrimonio.
- 5- Entendimiento mutuo, paz y seguridad.

EXPOSICIÓN DE HASTA 20 PROYECTOS DE ESPAÑA SELECCIONADOS
POR CONVOCATORIA PÚBLICA

CIUDADES, MUNICIPIOS, REGIONES, ISLAS, COMARCAS, OTRAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y EMPRESAS.

CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS

CARÁCTER INTERNACIONAL | 18 PAISES DEL MEDITERRÁNEO INVITADOS
Argelia, Chipre, Croacia, Egipto, Francia, Grecia, Israel, Italia, Líbano, Libia, Malta, Marruecos, Palestina, Portugal, Reino Unido, Siria, Túnez, Turquía.

ACTIVIDADES EXPERIENCIALES EN EL SECTOR CREATIVO



Presentación Fórum

En el presente contexto evolutivo de cambio y transformación, el Fórum de Ciudades y Territorios Creativos de España se presenta como una visión innovadora que relaciona Economía Creativa, Cultura, Tecnología y Turismo con Desarrollo Territorial y Gestión Urbana, creando nuevas oportunidades de empleo.

La nueva Sociedad de la Imaginación que debe impulsar esta nueva Economía Creativa, precisa de un cambio en su funcionamiento que afecta tanto a la cadena de valor, en el modo de producir, de trabajar, de distribuir o de consumir, como a la necesaria reestructuración de los sectores económicos tradicionales y al surgimiento de otros nuevos. Al mismo tiempo, se precisa un modelo (político, social y administrativo) más participativo, flexible y horizontal, que impulse el potencial creativo de las poblaciones urbanas y territoriales.

“La idea de la Ciudad Creativa aboga por la necesidad de que los dirigentes de la ciudad abrazen una cultura de la creatividad.”

Las Ciudades creativas giran en torno a cinco palabras clave: curiosidad, imaginación, creatividad, innovación e invención. Las características de esta ciudad incluyen tomar riesgos medidos, un amplio liderazgo, un sentido de dirigirse hacia algún otro sitio, determinación pero no rigidez, tener valentía de ir más allá del ciclo político, tener principios estratégicos y ser tácticamente flexibles.

Debe equilibrar lo nuevo con lo viejo y crear condiciones para que las personas se conviertan en agentes del cambio y no meros receptores pasivos o víctimas del mismo.”

C. Landry, arquitecto (2009)

En este reinventarlo todo, tras el declive de la Ciudad Industrial, resurge de nuevo el debate sobre el concepto de Ciudad y se apunta a la Ciudad Creativa como posible alternativa, presentándose como escenario para la creación y la innovación. La experiencia internacional demuestra que las Industrias Culturales y Creativas se encuentran entre los sectores emergentes más dinámicos del comercio mundial y que la Cultura puede desempeñar una importante función de regeneración urbana y transformación de la ciudad que palíe este declive de la Ciudad Industrial.

Según el Informe sobre Economía Creativa de la UNCTAD, 2010 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo), las exportaciones mundiales de bienes y servicios creativos se duplicaron con creces entre 2002 y 2008. El valor total de estas exportaciones alcanzó los 592.000 millones de dólares en el 2008 y, en promedio, la tasa de crecimiento de la industria durante esos seis años se cifró en un 14%.

También la Comisión Europea apuesta fuertemente por el Sector Creativo como el futuro de nuestra economía, al aprobarse en el Parlamento Europeo el Programa Europa Creativa 2014-2020, con una dotación de 1.800 millones de euros a las Industrias Creativas: Patrimonio y Herencia Cultural, Artes Plásticas y Dramáticas, Edición, Audiovisual, Nuevos Medios (*software*, animación y videojuegos) y Servicios Creativos (arquitectura, publicidad, consultorías culturales, I+D), así como a los sectores relacionales creativos como son el Turismo Cultural o el Deporte, por su aportación a la generación de entornos emocionales positivos que impulsen la Creatividad y la Innovación.

Así pues, las ciudades deben favorecer, atraer y retener la mano de obra con talento creativo que impulse la **innovación económica y tecnológica, la innovación cultural y artística, y la innovación social y territorial**. Deben adaptar los servicios municipales e insulares para estimular la actividad de la Economía Creativa Local, favoreciendo acuerdos de cooperación entre los ámbitos público-privado, así como con la sociedad civil.

Potenciar los lugares de encuentro en la ciudad, impulsar la clase creativa y el emprendimiento, desarrollar las identidades culturales urbanas y territoriales, impulsar proyectos integrales que potencien conjuntamente la cultura, el medioambiente, las energías renovables o el urbanismo, vivir más en sintonía con la naturaleza, impulsar los recursos endógenos locales, establecer redes de colaboración entre ciudades, potenciar la economía social a través del cooperativismo y el asociacionismo, impulsar el uso de las TIC y reestructurar y organizar el territorio en la búsqueda de una economía más eficiente, pueden ser la base de un Proyecto de Ciudad Creativa, en la que la creatividad sea el petróleo de su economía que lejos de agotarse a medida que se consume, se desarrolla y se contagia.



Podemos afirmar que la creatividad sigue siendo un recurso a explotar que precisa el desarrollo de políticas locales integrales que la impulsen, desarrollen y gestionen.

Objetivos del Fórum

El FÓRUM DE CIUDADES Y TERRITORIOS CREATIVOS DE ESPAÑA es un espacio de participación, encuentro y reflexión, donde compartir experiencias, proyectos innovadores e integrales, en el que se generen sinergias o se establezcan lazos de colaboración y cooperación, que favorezcan el desarrollo y consolidación de la **RED DE CIUDADES Y TERRITORIOS CREATIVOS DE ESPAÑA** creada en el 2016, que potencie conjuntamente nuestra creatividad colectiva a partir de la suma de las creatividades individuales urbanas o territoriales y favorezca el resurgimiento de nuestras ciudades como polos de creación e innovación, en las que fluyan las ideas y se desarrolle un nuevo modo de vivir, un nuevo pensamiento más humanista, con nuevos valores capaces de construir un nuevo sistema económico, social y cultural que dé paso a un nuevo RENACIMIENTO DE LAS CIUDADES Y DE LOS TERRITORIOS.

Objetivos específicos

El modelo en red propuesto por España Creativa permitirá establecer un **diálogo entre el mundo rural, las pequeñas y medianas ciudades, con las grandes ciudades y metrópolis**. A su vez, potenciará la diversidad cultural de nuestro país como un "mosaico de individualidades", su cohesión social y el diálogo entre los distintos niveles de la administración, a fin de repensarla y generar un modelo más dinámico y ágil, así como más cercano al ciudadano.

- Impulsar la internacionalización de la cultura española y favorecer la cohesión social entre Comunidades Autónomas, Ciudades y Territorios jurídicamente constituidos.
- Incrementar la capacidad para generar empleo potenciando la formación, la profesionalización y el *networking* empresarial.
- Estimular la participación privada en la financiación de los proyectos culturales de desarrollo territorial.
- Fomentar el diálogo público-privado y, a su vez, entre los distintos sectores de la economía.
- Debatir, entre otros conceptos y modelos, sobre la complementariedad de la Ciudad Creativa y la Ciudad Inteligente y, a su vez, de la Economía Creativa y la Economía Verde como estrategias de desarrollo sostenible.
- Potenciar el turismo sostenible como estrategia de desarrollo; e impulsar el turismo cultural y creativo de España, transmitiendo una imagen dinámica, moderna, innovadora y emocionalmente positiva.
- Generar sinergias entre la diversidad cultural de España, su potencial creativo y de innovación.

Destinatarios de la presente convocatoria y modalidades de participación

La presente convocatoria va dirigida a CIUDADES, MUNICIPIOS, REGIONES, ISLAS, COMARCAS, OTRAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y EMPRESAS.

Se establecen 4 modalidades de participación:

4 MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

MODALIDAD A

Ciudades o Municipios de más de 50.000 hab.

MODALIDAD B

Ciudades o Municipios de menos de 50.000 hab.

MODALIDAD C

Territorios
Regiones, Islas,
Provincias,
Comarcas,
Mancomunidades
o similares.

MODALIDAD D

Empresas privadas.
Organizaciones
sin ánimo de lucro.





- **MODALIDAD-A:** Ciudades o Municipios de más de 50.000 hab.
- **MODALIDAD-B:** Ciudades o Municipios de menos de 50.000 hab.
- **MODALIDAD-C:** Territorios (Regiones, Islas, Provincias, Comarcas, Mancomunidades o similares)
- **MODALIDAD-D:** Empresas privadas que dialogan con el territorio e impulsen algún proyecto creativo concreto en un territorio de ámbito local o regional. En esta misma modalidad podrán intervenir las organizaciones sin ánimo de lucro en igual circunstancia.

*Se seleccionarán 8 Proyectos de la Modalidad-A, 4 Proyectos de la Modalidad-B, 4 Proyectos de la Modalidad-C y 4 Proyectos de la Modalidad-D

Categorías

Los proyectos de Ciudad, Territorio o Empresa deberán abarcar al menos 2 áreas diferentes (Urbanismo, Medioambiente, Transporte, Energías Renovables, Tecnología, Social, Deporte, Educación,...) y será requisito imprescindible que Cultura e Innovación sean parte del mismo. Pueden ser proyectos innovadores que ya se estén ejecutando o proyectos creativos todavía sin realizar.

Los proyectos a presentar serán **proyectos híbridos**, de diálogo interdepartamental. Cultura e Innovación se presentarán como sectores transversales obligatoriamente.

Se establecen 3 Categorías de Proyectos:

1.ª CATEGORÍA. Proyectos que desarrollen la Creatividad e Innovación Económica o Tecnológica

- Proyectos innovadores en emprendimiento cultural, deportivo o creativo (clústers, coworking,...)
- Proyectos innovadores en producto o proceso en el sector creativo.
- Proyectos de reinención de los sectores primario o secundario de la economía a partir del valor añadido de la Cultura en la diferenciación de los recursos endógenos de un territorio.
- Proyectos innovadores tecnológicos en aras de la dinamización del turismo cultural, deportivo y de los recursos patrimoniales o artísticos de una ciudad o territorio.

2.ª CATEGORÍA. Proyectos que desarrollen la Creatividad e Innovación Artística y Cultural

- Proyectos innovadores en diseño (de moda, industrial, interiores o de joyas) que dialogan con la cultura del territorio local.
- Proyectos innovadores de nuevos lenguajes artístico-culturales, nuevos contenidos o nuevos públicos y que supongan una participación ciudadana.
- Proyectos que contribuyan a crear una imagen de marca-ciudad.
- Proyectos innovadores en nuevas fórmulas de financiación de proyectos y de mecenazgo cultural.
- Proyectos creativos o innovadores en organización de eventos culturales o que dialogan con la cultura de esa ciudad o territorio (congresos, conciertos, eventos deportivos o de turismo cultural,...)

3 CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

1.ª CATEGORÍA

Creatividad e Innovación
Económica y Tecnológica

2.ª CATEGORÍA

Creatividad e Innovación
Artística y Cultural

3.ª CATEGORÍA

Creatividad e Innovación
Territorial y Social





3.ª CATEGORÍA. Proyectos que desarrollen la Creatividad e Innovación Territorial y Social

- Proyectos creativos o innovadores que impulsen la cohesión o la inclusión social de una ciudad o territorio y la gestión de su diversidad (por medio del transporte, la recuperación de espacios públicos, mejora de la accesibilidad, revitalización de barrios,...)
- Proyectos que entiendan la cultura como factor de desarrollo y de regeneración urbana o territorial y de transformación de la ciudad potenciando el turismo cultural o deportivo (grandes eventos, gastronomía, fiestas y celebraciones, patrimonio cultural,...) y los proyectos integrales de urbanismo ligados a la cultura, medioambiente, deporte, economía, energía, comercio,...
- Proyectos innovadores en arquitectura, urbanismo u ordenación del territorio que sean sostenibles económica, cultural y socialmente. Así como proyectos innovadores en edificación inteligente que estén en armonía con su entorno, respetando la cultura local e integrándola en los proyectos.
- Proyectos de mejora de infraestructuras que favorezcan eventos solidarios culturales o deportivos, así como la eficiencia distributiva de los recursos y reducción de desigualdades.

Los proyectos pueden haber sido ya presentados en otro foro o congreso, o pueden presentarse por primera vez públicamente, debiendo indicarse esta circunstancia. Los candidatos deberán COMPLETAR LA FICHA ADJUNTA DE PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (ANEXO I).



COPA ESPAÑA CREATIVA

Reconocimiento al Proyecto Urbano o Territorial, más Creativo e Innovador de España en el 2017.



La ciudad o territorio ganador albergará el **VI Fórum de Ciudades y Territorios Creativos 2018**.



Plazo de presentación y envío de proyectos

Del 05 de mayo al 15 de septiembre de 2017, inclusive.

Los proyectos se enviarán a info@espanacreativa.es, con copia vista a info@mastereconomiacreativa.es.

Selección de los proyectos y constitución del jurado

Se seleccionarán un total de 20 proyectos de Ciudades, Territorios o Empresas de España, a partir de un jurado compuesto por miembros de reconocido prestigio.

La votación del jurado es secreta. Se nombrará a un Presidente y a un Secretario. La composición del mismo se hará pública una vez expire el plazo de presentación de los proyectos.

El ganador de la Copa España Creativa 2017, se dará a conocer en el mismo encuentro del Fórum, el sábado 28 de Octubre.

A los representantes de los 20 proyectos seleccionados, se les hará entrega de un Diploma acreditativo de haber sido seleccionados en este V Fórum, firmado por la organización del evento.

Comunicados de prensa

El Fórum y la convocatoria pública se presentarán oficialmente en ruedas de prensa en Melilla y Madrid, respectivamente. Los 20 proyectos seleccionados, que optan a la COPA CREATIVA MELILLA 2017, se darán a conocer antes del 30 de septiembre.





CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA



Fadela Mohatar Maanà
Consejera de Cultura y Festejos

El proyecto **Lal La Buya**, ganador de la **Copa España Creativa 2016**, nace en el seno de una sociedad plural, rica y diversa, que ofrece potentes posibilidades de transformar en desarrollo la interacción de culturas que identifican a la ciudad de Melilla, entretejiendo cooperaciones en red que conviertan un proyecto textil en oportunidad de futuro para mujeres en riesgo de exclusión social.

La cultura amazight, junto a la hispano occidental, la judía o la hindú, son mimbres del mismo cesto en esta ciudad e inspiran una iniciativa de arte y desarrollo socio cultural, que aprovecha las ricas tradiciones de una civilización milenaria para la dignificación de la vida de las personas.

El proyecto Lal La Buya representa el compromiso de la ciudad de Melilla con la preservación de su identidad cultural, la cohesión social y el desarrollo y toma como referencia la experiencia de la Iniciativa de Moda Ética, promovida por el Centro de Comercio Internacional, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas. *“Aprovisionar los mercados de moda ética –señala el referido Centro de Comercio Internacional es un medio innovador de lucha contra la pobreza. Un número creciente de consumidores quiere comprar productos de alta calidad y buen diseño que sean sostenibles desde el punto de vista ambiental, ayuden a grupos desfavorecidos y se fabriquen en buenas condiciones. No es caridad, es trabajo”.*

La UNESCO ha liderado un vasto esfuerzo para situar la cultura en la agenda internacional de desarrollo. Este esfuerzo cristalizó en 2010 en el reconocimiento de la importancia de la cultura en el documento final de la Cumbre Mundial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y en la adopción de la Resolución Cultura y Desarrollo, por la 65 Asamblea General de Naciones Unidas.

No en vano, la iniciativa pretende, a medida que se vaya logrando su consolidación, funcionar como motor de arrastre de otros profesionales relacionados con su ámbito y con el patrimonio cultural inmaterial, situando la cultura como elemento inductor de progreso y buscando beneficios en red.

Fadela Mohatar Maanà
Consejera de Cultura y Festejos



Red de Ciudades y Territorios Creativos de España

Todas las Ciudades y Territorios que presenten sus proyectos a la presente Convocatoria Pública (sean seleccionados o no), y que cumplan los requisitos de la misma, podrán adherirse a la RED DE CIUDADES Y TERRITORIOS CREATIVOS DE ESPAÑA. Deberán hacerlo constar de manera expresa en el **ANEXO I** adjunto, y el proceso de adhesión se realizará en el marco del mismo Fórum, en un **Acto Público de Firmas**.

Gastos de alojamiento, manutención y desplazamiento

* La Asociación España Creativa colaborará en la gestión de desplazamientos, alojamientos y manutención de los ponentes que intervengan en representación de los Ayuntamientos, Territorios o Empresas que hayan sido seleccionados en la presente convocatoria (20 ponentes).

* Las intervenciones de los 20 ponentes son gratuitas y la Ciudad Autónoma de Melilla, en calidad de coorganizadora del Fórum, cubrirá sus **gastos de desplazamiento con salida desde Madrid o Melilla**, en clase turista (no se cubren desplazamientos internos, ni los gastos de desplazamiento a las estaciones de tren o aeropuerto), **alojamiento y manutención** (desayuno y comida en los hoteles y residencias concertadas por la organización del Fórum, **sólo el día de su intervención** y noche correspondiente, antes o después de su intervención; cenas libres).

Tiempo de exposición de los proyectos seleccionados en el Fórum y difusión de los mismos

EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE CADA PROYECTO SELECCIONADO SERÁ DE 20 MINUTOS.

El tiempo de exposición de cada proyecto seleccionado será de 20 minutos (es requisito imprescindible para poder ser seleccionado, tener disponibilidad para exponer dicho proyecto públicamente, en cualquiera de los días que dura el evento, del 26 al 28 de Octubre, que será marcado por la organización).

Web

Fórum: www.espanacreativa.es

Ciudad Autónoma de Melilla: www.melilla.es

Máster en Economía Creativa | URJC: www.mastereconomiacreativa.es



Información de contacto

España Creativa: info@espanacreativa.es

Dirección Fórum: belenelisa@mastereconomiacreativa.es

Fórum: info@masterconomiacreativa.es

+34 692 277 891

* Los Proyectos seleccionados tendrán una **visibilidad permanente** en la Web del Máster Economía Creativa | Universidad Rey Juan Carlos y en la web de España Creativa.

Público objetivo [asistentes]

1- Profesionales de todos los sectores de la Economía que entiendan la Cultura como un valor añadido a sus productos y proyectos emprendedores.

En especial, a los profesionales del Sector Cultural y Creativo (Patrimonio y Herencia Cultural, Artes Plásticas y Dramáticas), Edición, Audiovisual (cine, televisión, vídeo,...), Nuevos Medios (*software*, animación y videojuegos) y Servicios Creativos (arquitectura, ingeniería, publicidad, consultorías culturales, I+D), a los profesionales del Sector Deportivo, del Sector Turístico y de Ocio, del Sector Tecnológico y Energético, y del Sector Educativo.

2- Funcionarios y Técnicos de la Administración Local o Autonómica: Ayuntamientos, Consorcios, Agrupaciones, Diputaciones, Cabildos Insulares, Consejos Insulares o Autonomías. Fundamentalmente de las áreas de Urbanismo, Turismo, Economía, Industria e Innovación, Cultura, Deporte, Comunicación, Asuntos Sociales, Tecnología y Medioambiente.

3- Estudiantes de Grado o Posgrado (Doctorado o Máster), fundamentalmente de Ciencias Sociales o Jurídicas (Económicas, Empresa, Políticas o Derecho, además de Educación Física), de Humanidades (Arquitectura, Artes, Bellas Artes, Historia, Comunicación Audiovisual) y Técnicas (Ingeniería de Caminos, Industrial, Informática o de Telecomunicaciones, fundamentalmente), Ciencias del Turismo, Gestión Cultural, Conservación del Patrimonio y Antropología Social y Cultural.

4- Público interesado en Turismo Sostenible y Creativo.

Estudiantes

Los estudiantes podrán obtener el reconocimiento de **1 ECTS** en sus titulaciones universitarias, por la asistencia al desarrollo completo del encuentro, conferencias, mesas redondas y exposición de proyectos, por un total 25 horas.

Los estudiantes de la Universidad Rey Juan Carlos tendrán un reconocimiento directo en sus estudios de 1 ECTS.

Estudiantes de otras universidades: consultar en sus respectivos centros.

**ECONOMÍA
CREATIVA=**

**ECONOMÍA
+
CULTURA
+
TECNOLOGÍA
+
TERRITORIO**



Inscripciones [entrada libre y gratuita]

Plazo de inscripciones abierto: **desde el 30 de abril de 2017 hasta completar el aforo** del Kursaal Melilla (300 localidades).

Enviar solicitud de inscripción a: inscripciones@espanacreativa.es.

*Se reservará el 50% del aforo para Profesionales, 25% para Estudiantes y 25% para Público interesado.

Horario y Lugar

Días 26, 27 y 28, el HORARIO será de MAÑANA Y TARDE. Por la mañana tendrá lugar la exposición pública de los 20 proyectos seleccionados, y por la tarde mesas redondas y actividades complementarias como talleres, *masterclass* o desfile de moda.

LUGAR: Kursaal y Melilla La Vieja.



Auditorio Kursaal Melilla



ANEXO 1

MODALIDAD (A, B, C o D):

CIUDAD, TERRITORIO O EMPRESA:

CATEGORÍA (1ª, 2ª ó 3ª):

CONVOCATORIA PÚBLICA HOJA DE PARTICIPACIÓN

NOMBRE, APELLIDOS Y CURRÍCULUM PONENTE (representante de la Administración local o Autonómica, del Territorio o Empresa):

**PLAZO ABIERTO
DEL 05 DE MAYO AL 15 DE
SEPTIEMBRE DE 2017**

TÍTULO DE PROYECTO:

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (máximo 5 folios en Word a 11 pt. sin fotografías, pudiendo incluirse anexos y enlaces a páginas web propias que no computarán en el resumen de los 5 folios).

PRESENTACIÓN (Indicar si es la 1.ª vez que presenta este proyecto públicamente, o si ya fue presentado en otros foros): SÍ o NO [en caso afirmativo indicar en qué foro]

INTERÉS DE FORMAR PARTE DE LA RED DE CIUDADES Y TERRITORIOS CREATIVOS DE ESPAÑA. Indicar SÍ o NO:

Firma del interesado (responsable del proyecto)

IMPORTANTE:

- Cada Ciudad, Territorio o Empresa sólo podrá presentar un proyecto por categoría.
- Los proyectos deben estar firmados indicando la autorización expresa a publicar los mismos, así como sus logotipos, para el caso de ser seleccionados.